



Junta de Castilla y León

Archivo General de Castilla y León

CÓDIGO DE REFERENCIA:

c. 630/66

Título: U.R. DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

MANIFIESTO DE CCOO DE PASA CONTRA EL SINDICALISMO VERTICAL
Y A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ELECCIONES
SINDICALES.

Fechas: [o.f.]

Todos conocéis la propaganda de CC.CO llamando a la PARTICIPACION ACTIVA EN LAS ELECCIONES. Ultimamente hemos centrado los esfuerzos en apoyar a los despedidos por ser prioritario como lo es hoy exigir la READMISION DE TODOS. Pero las votaciones son el día 27 y las dudas entre el SI y el NO, todavía son grandes. Queremos contribuir a aclarar estas dudas recordando nuestra postura y respondiendo a algunos aspectos de la postura del boicot.

Los capitalistas nos imponen las leyes y la legalidad para mantener su poder y las usan contra el pueblo explotado. Sabemos que el problema de la explotación no se resuelve con el dialogo sino con la lucha de todos y nunca limitándola al campo de la legalidad.

"Los trabajadores hemos aprendido desde hace tiempo que la lucha es lo único que realmente nos permite conseguir nuestras reivindicaciones."

"Pensamos que los cargos sindicales pueden ser un medio más para unir a todos los compañeros en la lucha contra la explotación. Pero sabemos que no acabaremos con la explotación si nos limitamos sólo a usar la legalidad; debemos luchar y organizarnos también al margen de ella!"

Para acabar con la explotación hay que pasar por un proceso, por una lucha diaria que nos permita a la mayoría de los trabajadores, partiendo de donde estamos, ir elevando nuestra conciencia, combatividad y organización. Todos los medios legales, junto con los ilegales, que nos permitan ganar fuerzas en este sentido, debemos usarlos.

"Si bien el fascismo nos ha relegado a la ilegalidad, y desde ahí hemos impulsado e impulsaremos principalmente nuestra lucha, TODO MEDIO LEGAL QUE NOS PERMITA GANAR FUERZA, DEBEMOS USARLO. Este es el sentido que damos a los cargos sindicales; un apoyo, un refuerzo a nuestra lucha y a la defensa de nuestros intereses!"

Esto no quiere decir que en todo caso y momento haya que participar en el S.V.; el boicot puede ser conveniente en determinadas circunstancias. La lucha es un camino con avances y retrocesos. Nosotros tenemos buenas pruebas: cuando la lucha está en auge, cuando se está poniendo en cuestión no una simple reivindicación, sino la misma legalidad, como en Diciembre, en esos momentos es absurdo querer pasar por ella porque lo que se pide es superarla. Pero cuando la lucha decrece, como ahora, debemos utilizar todas las posibilidades para unir, convencer y animar a nuestros compañeros.

Esto no significa renunciar a una conquista de la clase trabajadora, sino poner los medios en la practica para volver a conseguirla. No vale decir que debemos imponer la "democracia obrera", ¡estamos de acuerdo!; hay que partir de donde se está y volver a tirar para adelante.

Es cierto que el boicot es un arma mucho más fuerte, con él se priva a la burguesía de un medio legal que ha creado para explotarnos. Pero también es cierto que si optamos por el boicot renunciamos a las mínimas posibilidades que nos ofrece la legalidad. Si los trabajadores renunciamos a algo, es para conseguir algo mayor o mejor, y ¿qué ganaríamos con el boicot ahora?. Ganaríamos mucho si tuviéramos una organización de clase lo bastante fuerte para imponer nuestras condiciones, lograríamos más cosas en menos tiempo. Pero está claro que hoy no tenemos fuerza suficiente para imponer nuestras condiciones de una forma constante y eficaz.

"Estos representantes, desde el estrecho margen de la legalidad, pueden facilitarnos la tarea de defender nuestros intereses continuamente y no sólo en los momentos de lucha, ... podemos tener información real de todo lo que ocurra, desplazar y denunciar a los vendedores, unificar posturas entre facotrias, controlar la negociación, vigilar las condiciones de trabajo... Todo ésto si es posible y no debemos despreciarlo sino usarlo!"

"Sería un error considerar que con estos representantes honrados basta para solucionar nuestros problemas. Sólo nuestra lucha y nuestro apoyo decidido les dará fuerza para dialogar (si la asamblea se lo manda) en igualdad de condiciones con la empresa!"

Los partidarios del boicot nos presentan la alternativa de "Asamblea Obrera SI, Representantes Legales NO", como si de dos cosas incompatibles se tratara, como si los representantes legales quitaran siempre a la Asamblea su poder decisorio. Nosotros defendemos también la Asamblea como el único órgano decisorio de los trabajadores y afirmamos que las verdaderas conquistas las arrancaremos con la lucha de todos y no por las "brillantes" gestiones de unos representantes aislados.

El problema fundamental no está en que el jurado esté vendido o sea horado. Está en la fuerza y organización que todos los trabajadores tengan. En el último convenio no hubo fuerza suficiente y el jurado vendido lo firmó como quiso. En Diciembre, aunque existía el mismo jurado, sí conseguimos imponer en gran parte nuestras condiciones y reivindicaciones porque hubo fuerza. En esta ocasión, algunos cargos honrados, en tanto que miembros de comisiones representativas, bastaron para cubrir la papeleta de cara al sindicato y la empresa. En los momentos fuertes de la lucha nos imponemos sea cual sea el tipo de jurado. En los momentos débiles se trata de impedir que la empresa se nos imponga apoyándose en los jurados vendidos; esto se puede en buena medida impedir con unos jurados que respeten las decisiones de la ASAMBLEA.

"...Si votamos a hombres luchadores que se hagan defensores de nuestras reivindicaciones salidas en asamblea, si estos compañeros comprenden que sin la asamblea no son ni pueden nada, si aceptan, a la hora de negociar, limitarse a transmitir las decisiones de la asamblea, y si admiten que ésta pueda revocarlos y nombrar otros que la representen en cualquier momento, de esta forma si podemos conseguir un apoyo en los cargos sindicales!"

Los partidarios del boicot afirman que "participar en las elecciones es hacer el juego a la empresa". Hacer el juego a la empresa es renunciar a la lucha de todos. Ser representante legal con el fin de fomentar la organización, elevar la conciencia y apoyar e impulsar la lucha de todos, ésto es atacar a la patronal con todos los medios.

También se dice que "nunca se ha conseguido nada a través del S.V., ir a él es crear falsas ilusiones, es embellecerlo". Nosotros vamos al S.V. para seguir luchando contra él hasta destruirlo, para denunciar las limitaciones de la legalidad, para luchar por que se amplie esta legalidad, para saltarnosla cuando podamos. Y no nos quedaremos satisfechos con una libertad burguesa, con una "explotación democrática".

Pero si el S.V. cambia de fachada y se pinta de demócrata (cosa muy posible porque ya no les sirve para frenar nuestras luchas), si ésto o curre, es indudable que atraerá e integrará a muchos trabajadores engañados, hoy alejados de él por la brutalidad del fascismo.

Y ésto ocurrirá con más fuerza y se verá facilitado si entonces el S.V. está lleno de oportunistas que nos lo pinten como el paraíso de la democracia. Un retroceso y un freno de las luchas puede ser la consecuencia de este engaño.

Desde hoy debemos tratar de impedir que ésto suceda; no alejándonos de una mayoría de compañeros que van a las elecciones, luchando por ampliar la libertad, por arrancar siempre más de lo que la burguesía nos quiera dar. SOLO ASI CONSEGUIREMOS QUE LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES SEPAN CUANDO Y COMO SE HAN DE LOGRAR LAS VERDADERAS LIBERTADES PARA LA CLASE TRABAJADORA.

! SOLO NUESTRA LUCHA PODRA ARRANCAR LAS VERDADERAS LIBERTADES;
! LUCHEMOS CONTRA EL VERTICAL; ! POR UN AUTENTICO SINDICATO OBRERO;
! IMPONGAMOS EL DERECHO DE ASAMBLEA;

¡¡ PARTICIPEMOS ACTIVAMENTE EN LAS ELECCIONES !!

.....
: ARTICULO 103 NO - DESPEDIDOS, TODOS A LA FABRICA :
.....

Valladolid, 26 de Junio

Comisiones Obreras de FASA (CC.OO.)